

L

- Sres
- fr.
- D. Valls
- D. Borcena
- D. Hinopon
- D. Montegui
- D. Ocarra
- D. Cea
- D. Mamon
- D. Herrero
- fr. Vthorcer
- D. Mendon
- D. Becacho
- D. Monquillo

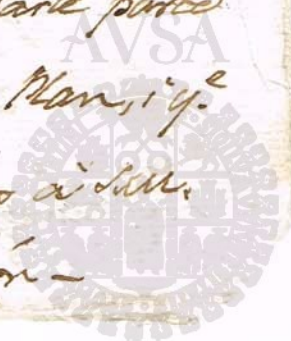
Ita General de Tu Sep. bre 1807, sobre Plan de Estudios  
 En Salom. ctho dia a las quatro de la tarde congregaron los  
 sres. en margen en la sala de Adm. on se puso a votar si cerca  
 de dar parte a S.M. de haverse dado las respectivas provis  
 cencias pa. llevar a efecto el Plan de Estudios desde el pro:  
 ximo Curso; Y se paso a votar en la forma sigue:

D. Hinopon: Que el acuerdo de la Jta. sobre la ejecu. era claro.  
 Que no lo era el acord. de la Univ. Y q. se puede acudir a l  
 Claustro pa. q. si le parece lo acuerde; i se conteste a l  
 lo q. acordar la Univ. a cerca de la ejecu. del Plan.

D. Valls: Que se cite a esta Junta pa. el acuerdo, y en ella  
 se de cuenta del extracto de los acuerdos, i luego inmediatamente  
 se de parte al Claustro pa. q. acuerde lo q. estime  
 con; ~~pa.~~ Y pa. evitar toda dilac. q. el s. m. en este  
 semana lleve este particular al Claustro;

D. Montegui: Que tomando Jta. el miércoles, se cite inmediatamente  
 al Claustro, y q. para la Univ. ~~se cite~~ acordare q. se  
 dar pte a S.M. de haverse tomado las provid. para  
 llevar a efecto el ~~Plan~~ Plan desde el prox. curso.

D. Borcena; Que el Universidad se cite a Claust. pa. darle parte  
 de los acuer. relativos a la ejecu. de este Plan, i q.  
 con este motivo se determine dar parte de esto a S.M.  
 exponiendo estar dispuesto lo venario pa. su ejecu.



D. Ocaña: 4<sup>to</sup> del Sr. D. Amtegui

D. Lea 4<sup>to</sup> del Sr. D. Amtegui

D. Ramos 4<sup>to</sup>

D. Herrero: W

Pr<sup>mo</sup> Alvarez: 4<sup>to</sup>

D. Arendor: Que en esta Junta nombran dos Com<sup>is</sup>. y c<sup>on</sup>tra-  
tan a S. M. q<sup>e</sup> la Univ<sup>rs</sup>. esta pronta i tiene disp<sup>to</sup>  
lo necesario a la ejecución del Plan, y q<sup>e</sup> para lo neci-  
sario exponen lo q<sup>e</sup> crea digno de hacer presente a  
S. M.

D. Becacho: 4<sup>to</sup> de los Sr. D. Amtegui:

D. Borquillo W

Sr. D. Amtegui:

Aten<sup>do</sup>: Que tomando Junta el miércoles se cite inmediatamente el  
Claustro, y q<sup>e</sup> p<sup>er</sup> la Univ<sup>rs</sup>. acordar don parte a S. M. con  
haverse tomado las provid<sup>as</sup> para llevar a efecto el Plan des-  
de el próximo curso -

Se pasó a votar a q<sup>e</sup> hora hade ser la Cat<sup>edra</sup> de  
Hebreo

D. Alamo: Que debe ser a hora distinta de las Cat<sup>edras</sup> Teolog<sup>icas</sup>  
p<sup>er</sup> q<sup>e</sup> estos Curriculos tiene oblig<sup>con</sup> de asistir a ellas  
y q<sup>e</sup> si es posible mas amada q<sup>e</sup> los otros Cat<sup>edras</sup> Teolog<sup>icas</sup>.

D. Amtegui: Que debe ser



D. Amós: Que se abra a hora diferente de las 4 Cat. de Inst. teológicas: 2  
y q. en se haga: ~~se~~ p. q. los currantes teologos puedan  
arribar: citados a esto todo repetido =

D. Basilio: Que las Cat. de Inst. teologas sean a las prim. horas  
y después la de Hebreo.

~~D. Basilio:~~

m. D. Unzueta: Que la Cat. de Hebreo sea de 10 y media horas; y las dos Cat. de  
Inst. de teología la una de 7 y media y la otra de 9 y media:  
m. D. Ochoa: ~~que sea~~ ~~que sea~~ D. Unzueta

D. Cea: Que sea a distinta hora de las Cat. de Inst. teológicas; y en q. a las  
hora no vota

m. D. Navarro: ~~que sea~~ Unzueta =

D. Herrero: Que sea a distinta hora de las Cat. de Inst. teológicas =

m. D. Alvarez: Que se abran las Cat. de Hebreo a las 2 y a las 10 y media =

m. D. Mendez: La de Hebreo de 10 y media =

m. D. Estigarribia: ~~que sea~~ D. Unzueta =

m. D. Pineda y Monquillo =

se p. q. sea a distinta hora de las de teología: sin alterar las  
horas señaladas por las de teología

Utend. que la Cat. de Hebreo sea a la hora entre las 10 y media y  
las 11 y la de teología la una de 7 y media y la otra de 9 y  
media =

Se opone el arreglo de horas de Cat. y se votará por las Cat. de  
Humanidades =

D. C. Racionel D. Estigarribia  
Rector. Decano  
Sec. Sec.



7  
El Real de 7 de Mayo de 1787, sobre el nuevo Plan  
de Estudios —



sobre dar parte a V. M. de haber visto los  
previos conyugados. Diga a V. M. de haber visto los  
y el Plan de los principios del primer curso =  
se de como, que tomara el V. M. de como =  
los de este método de enseñanza. De la claridad de  
puede la S. M. de acordar con parte a V. M.  
de haberme tomado los previos de la lección de  
esto el Plan de los de los cursos —

2. V. M. de que la Cattedra de Hebreo sea de  
las de la Facultad de Teología, y la de Teología sea  
de la de Teología de Teología, y de la de Teología de  
Teología —

3. V. M. de que se abra el curso de Teología de  
Teología de Teología, y de la de Teología de  
Teología de Teología, como lo propone el Colegio de  
Teología de Teología en V. M. de 7 de Mayo de 1787

Horas y Generales de las cat. de teologia y filosofia y lenguas  
q. no quepan en Escuelas Mayores

Escuelas menores

General n.º 1 de Nueve y media a once Matem. sublimas

General n.º 2 para grados

n.º 3 de 9½ a 11 teol.ª ..... 5ª hora

n.º 4 de 8 a 9½ filosofia moral de 9½ a 11 teol.ª

n.º 5 de 8½ a 10 pp. Benito de 10 a 11 escritura

n.º 6 de 8 a 9½ Matematicas 1.º año de 9½ a 11 Astrologia

n.º 7 de 8 a 9½ pp. Francisco de 10 a 11 teologia moral

n.º 8 de 8 a 9½ primer año de teologia y filosofía de 9½ a 11 teol.ª

n.º 9 de 8 a 9½ logica y metaf.ª de 10 a 11½ teologia si el n.º 6 de escuelas may. no ocupa

n.º 10 p.º opus.º 7 Por la tarde

n.º 1 de 4 a 5 matematicas sublimas

n.º 2 de 3½ a 5 Griego

n.º 3 de 4 a 5 teol.ª

n.º 4 de 3 a 4 filosofia moral de 4 a 5 teologia

n.º 5 de 3 a 4 pp. Francisco de 4 a 5 escritura

n.º 6 de 3 a 4 Matematicas de 4 a 5 astrologia

n.º 7 de 3 a 4 pp. Benito de 4 a 5 teologia moral

n.º 8 de 4 a 5 teol.ª

n.º 9 de 3 a 4 logica y metaf.ª de 4 a 5 teol.ª

hora La cat.ª unica exp.º en unze horas

Escuelas Mayores

Gen.º n.º 2 de 8 a 9½ pp. Dominico de 10 a 11½ religion por la tarde  
Dominico de 3 a 4

